

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 125

Fecha: 26/07/2013

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2012 00064	MAG. WILLIAM HERNANDEZ. - TRIB. (ACCION CONTRACTUA L	SOCIEDAD SUSUERTE S.A	EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE MANIZALES S.A "T.I.M S.A"	Auto de trámite	25/07/2013	1
170012333000 2013 00025	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	ASEGURADORES Y CIA LTDA AGENCIA DE SEGUROS JARGU S.A CORREDORES DE SEGUROS	LA NACION - MINISTERIO DE TRABAJO Y OTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	25/07/2013	1B
170012333000 2013 00221	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	RICARDO - BELTRAN PEÑA	CAJANAL	Auto inadmite demanda	25/07/2013	1
170012333000 2013 00249	MAG. WILLIAM HERNANDEZ G. - TRI	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	TECNOLOGIA EN CUBRIMIENTO S.A	D.I.A.N	Auto resuelve solicitud	25/07/2013	1
170012333000 2013 00275	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	JOSE IGNACIO - PULIDO MONTOYA	MUNICIPIO DE MANIZALES	Retiro demanda admitida	25/07/2013	
170012333000 2013 00276	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	ALBA MERY - GOMEZ MOLINA	MUNICIPIO DE MANIZALES	Retiro demanda admitida	25/07/2013	
170012333000 2013 00284	MAG. WILLIAM HERNANDEZ G. - TRI	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ MARY - GANAN GAÑAN	MUNICIPIO DE SUPIA Y OTROS	Auto ordena corregir demanda	25/07/2013	1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	---------	-------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 26/07/2013 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO